PROYECTO DE LEY

Honorable Senado

Uno de los grandes cambios que ha sufrido nuestra sociedad en las últimas décadas es el fin de las luchas ideológicas. Es reemplazada por una sociedad que amplia los espacios de libertad. Sin embargo con todos los beneficios que puede llegar a tener un cambio social de esta naturaleza; sin duda se trata de un cambio en que existe el riesgo de terminar promoviendo el materialismo y el individualismo.

Tanto el materialismo como el individualismo concebidos como un fin en si mismo pueden llegar a causar graves daños.

Reflejo de esta realidad es que hoy vivimos en una sociedad "on-line", en que los contenidos han quedado relegados a un segundo plano. Prácticamente lo único que vale es el "rating". Para determinar una parrilla programática, una postura política; una acción de Gobierno el contenido queda subordinado a la medición. A pesar de tener mayores espacios de libertad hemos terminado siendo esclavos de lo que la gente quiere ver, oír o escuchar .

Quienes desean hacer un aporte constructivo a esta sociedad no tienen espacio. Los contenidos tienen cada vez menos espacio.

La creciente importancia de la televisión en la formación de la opinión pública y su innegable influencia en los patrones de conducta social, plantean la exigencia de una reflexión sobre las bases en que se desarrolla la prestación de servicios televisivos.

El consumo televisivo actualmente alcanza a casi cuatro horas diarias (Tres horas cincuenta y seis minutos) del tiempo de las mujeres y algo más de tres (Tres horas, seis minutos), en el caso de los hombres. De estos datos, fácil es concluir que los chilenos permanecen casi un cuarto de su tiempo activo frente a un televisor .En la citada medición, el consumo televisivo aumenta considerablemente en el horario llamado "prime time", es decir, después de las ocho de la noche cuando ha terminado la jornada laboral. Bien podemos concluir que los chilenos empleamos la mayoría de nuestro tiempo libre en ver televisión.

El 90% de los chilenos que viven en los centros urbanos consideraban que la televisión estimula el consumismo en los niños, mientras que el 71% opinaba que incentiva la violencia en las personas.

Existe también consenso en torno a la idea de que el sistema de medición de audiencia en línea, conocido como "people meter on line", ha contribuido significativamente al paulatino proceso de deterioro de la calidad de los contenidos exhibidos. La necesidad de los medios de adecuar su oferta programática a las exigencias de la audiencia para competir

eficazmente en el mercado publicitario principal fuente de ingresos de los canales de televisión abierta.

Chile optó por una televisión comercial. Por lo tanto las mediciones de audiencia son determinantes para la inversión publicitaria, las que a la larga han terminado estableciendo la parrilla programática en función de los rating.

Sin embargo como sociedad debemos buscar un equilibrio de lo contrario el costo será demasiado alto por el grado de penetración que tiene este medio. El depender sólo del rating termina sacrificando una televisión con mayores contenidos. . Cuando se exhiben altos niveles de violencia sin duda termina traduciéndose en una sociedad mucho mas violenta. Cuando cada vez se exhibe una mayor cantidad de miseria humana, que sin duda es parte de la naturaleza; pero paralelamente existe muy poco espacio para mostrar la virtudes humanas ocurre algo similar. Cuando se privilegia en extremo la entretención por sobre la información; se va produciendo una desvinculación de la ciudadanía con su propio entorno.

Las audiencias reflejan lo que he señalado. En el caso de las mujeres, al considerar los 10 programas de tv. mas vistos; siete corresponden entre reality show (5) y telenovelas (2). En el caso de los hombres las alternativas son un poco mas variadas. Entre los 10 programas mas vistos cuatro se reparten entre reality show (2), telenovelas (2); a lo menos existe un informativo y dos eventos deportivos.

Sin embargo como sociedad debemos buscar un equilibrio de lo contrario el costo será demasiado alto. En la actualidad ese equilibrio no existe. En general se sacrifican los contenidos en función de los “rating”, y sin duda el sistema que provoca mayores distorsiones en ese sentido es la “medición en linea” denominado people metter on line.(Existe en muy pocas partes en el mundo).

No se trata de no medir las audiencias. De lo único que se trata es evitar utilizar un sistema (people metter on-line) que categóricamente produce un desequilibro entre contenidos y rating.

Por todas estas consideraciones, venimos en proponer el siguiente:

Proyecto de ley

Artículo único.—Introdúzcase el siguiente inciso final al artículo 13º de la Ley Nº 18.838 que crea el Consejo Nacional de Televisión:

“Prohíbese a los prestadores de servicios de radiodifusión televisiva de libre recepción y a los de servicios limitados de televisión, el empleo de cualquier clase de sistema de medición de audiencia en línea. La infracción a esta norma será sancionada, de acuerdo con su gravedad, en la forma prescrita en el artículo 33 de esta ley”.

(Firmado Jaime Orpis Bouchón, Senador)